

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 15. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos; líneas, 1.ª id., 15; 2.ª id., 10. Continuados a 50 céntimos líneas. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pta. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.844 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 30 de Diciembre de 1916



## MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

**Ninguna tan sólida, tan rápida y fácil.**

Pida una a prueba: **APARTADO 335. - BARCELONA.**

En Burgos, á Ceferino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

## Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo. **GRAN SURTIDO** en jamones arileses y gallegos, muy magros; lomo embudido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhóndiga de tocin, manteca, jamones y embudidos.

### LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. --- Teléfono núm. 173.

## Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo verificado en el día de hoy, ha correspondido la amortización á las sesenta obligaciones cuyos números son los siguientes:

20-21-113-114-210-211-360-361-415-416-506-507-537-538-543-544-545-657-685-712-713-893-894-905-906-1008-1012-1163-1164-1292-1293-1336-1337-1404-1405-1406-1407-1445-1446-1490-1595-1596-1652-1653-1708-1709-1892-1893-1907-1994-2011-2012-2138-2166-2204-2297-2312-2398-2467 y 2408.

Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos, presentarse á percibir su importe desde el día 2 de Enero próximo en adelante, de diez de la mañana á una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, á la vez que los intereses devengados hasta el 31 del corriente mes de Diciembre, é sea el cupón de 1.º de Enero próximo.

Burgos 26 de Diciembre de 1916. --- Por la Compañía de Aguas de Burgos. --- El director gerente, Federico Fernández Isquierdo.

## Ecos políticos

### DEBIDO MADRID.

Facilitó ayer el ministro de Estado la nota anunciada sobre el asunto de los torpedos de buques mercantes españoles por submarinos alemanes.

La impresión general que su conocimiento ha causado, ha sido excelente. Claro es que no ha faltado alguna que otro periódico, apasionado de determinado grupo beligerante que, olvidando su condición de español, haya hecho comentarios peligrosos acerca del documento, pero repetimos que la impresión general, es de aplauso al Gobierno.

Entusiasmo que éste ha procedido bien y además con una plausible habilidad; pues dirigiéndose á la opinión española, habla de camino al Gobierno alemán, que tendrá que hacerse eco de esta manifestación de nuestro Gobierno, que como podrá observar, obtiene el asentimiento de la masa general de la opinión española.

No hay motivo alguno para ver en la nota peligrosa para nuestra actitud de neutrales. Es una resolución hábil y patriótica la de nuestro Gobierno publicándola, y debe merecer de todo buen español el apoyo del Gabinete, que así procede en cuestión que tanto afecta á los intereses nacionales. Esperamos que á la publicación de esa nota vaya unida una gestión directa de nuestro embajador en Berlín cerca del Gobierno imperial, y que de todo ello se traduzcan en breves consecuencias agradables para nosotros, seguridades que nos son debidas para nuestro comercio marítimo. Miles de razones, que antes de ahora, tratando de la propia cuestión, hemos enunciado en estas crónicas, abonan la resolución del Gabinete de Berlín, y tenemos derecho á esperar que la lamentación sería y razonada de nuestro Gobierno, sea por él escuchada y atendida.

No creemos que sobre este punto deba decirse de momento ni una palabra más. Asistimos todos con la autoridad del asentimiento sincero y patriótico al Gobierno, y esperamos de su gestión y de la hidalgía alemana, una resolución favorable á nuestras demandas de justicia.

Ayer se ha dicho que pronto será facilitada en el ministerio de Estado la nota de España, adhiriéndose á la de Wilson, sobre las negociaciones de paz.

Desde luego parece que su texto es de conformidad con la propuesta de los Estados Unidos, y en ese caso, siendo ya varias las potencias neutrales adheridas, la proposición adquiere gran importancia y acaso pueda tener éxito.

Ojalá se logre por fin llegar al término de la guerra cruel que tantos males ha causado sobre el mundo.

Y hablemos de otra cosa. La actualidad reclama unas líneas para la festividad de los Santos Inocentes. Romanos no quiso hablar ayer de la resper-

tura de las Cortes por ser el día que era y temer que se tomaran á inocentada sus manifestaciones. Está bien. Pero lo malo del caso es que si habla en cualquier otro día, es posible que la gente se piense que trata igualmente de dar la inocentada.

No han estado este año los periódicos muy afortunados en dar inocentadas. Pero, sin embargo, hubo dos notas interesantes en la prensa de ayer. La una fué dada por el ingenio inagotable y fértil del caricaturista Tovar, el amo de los satíricos del lápiz, que en *El Imparcial* publicó un saladísimo dibujo, donde aparecía el señor Alvarez (O. Melguider) saliendo del Palacio Real y decía á los periodistas: Si, señores; he recibido encargo de formar Gabinete. Y los periodistas preguntaban: ¿Con alcoba?... La otra, muy celebrada también, apareció en las columnas de *La Tribuna*. Antesyer se reunieron en banquete los periodistas que hacen información en el Congreso y el citado periódico Augüé una cómica intencionadísima carta del señor Villanueva, presidente de la Cámara, dirigida al organizador del acto, en la que expresaba que estimando que la mejor prueba de afecto que podía dar á los plumíferos era entregarles el secreto de una importante noticia política, les advertía de que el 24 de Enero el Congreso abrirá de nuevo sus puertas y tendrían que elegir presidente á Romanones, pues él se encontraba en el caso de sacrificarse, encargándose de la formación del Gobierno.

Es lo que Romanones diría al leerla: ¡Si es broma puede pasar!

La inocentada no dió más de sí. En los teatros se hicieron las acostumbradas atrocidades, de mal gusto casi todas, y no hubo más.

29 de Diciembre.

## El trigo, las tasas y los agricultores

La Asociación de Agricultores de España, representada por su presidente señor vizeconde de Eza, ha elevado á la Junta General de Subsistencias un razonado informe acerca del plan general de aprovisionamiento y reparto de los trigos.

En ese informe, la Asociación referida se muestra opuesta en absoluto al sistema de tasas, porque ejercer cesación sobre el libre comercio dió siempre muy malos resultados. En cambio se cita, como uno de los casos más notables que justifican el régimen de libertad comercial, el que se siguió en Francia en 1879.

El informe termina con la proposición de 17 bases. He aquí las esenciales: Primera. El Gobierno gestionará,

por vía diplomática, el obtener de los mercados extranjeros las disponibilidades de trigos que con antelación sean solicitadas por los fabricantes de harinas é importadores españoles.

Segunda. Los fabricantes de harinas, dentro del plazo de 15 días, harán las peticiones de trigos extranjeros que necesiten para toda la campaña, mediante declaraciones juradas, y respondiendo mancomunadamente, con garantías positivas, de la firmeza de la compra.

Tercera. Los importadores que utilicen ese ofrecimiento obtendrán, para tal objeto, el flete reducido de 50 pesetas tonelada para la Argentina, y el equivalente para los Estados Unidos, siendo en absoluto de su cuenta y riesgo la compra desde el lugar de adquisición.

Cuarta. Para obtener las anteriores concesiones, los importadores, al hacer su solicitud, indicarán el lugar de destino de la mercancía y se atenderá á la intervención de ella para su molinera y ulterior venta de los productos transformados, por cuanto se refiere á que sean consumidos dentro del país y en sitios donde la necesidad sea manifiesta.

Quinta. En ningún caso serán atendidas las solicitudes de compras que no se hallen garantizadas de antemano en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Sexta. Se crean unas Juntas de abastecimiento de trigo en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao, que tendrán por objeto el atender constantemente á las necesidades del consumo y vigilar la buena distribución y económica transformación del cereal.

Séptima. Dichas Juntas se compondrán de un representante de la autoridad gubernativa, otro de los agricultores, otro de los fabricantes de pan y otro de las clases consumidoras. El nombramiento de dichas Juntas será función de la Junta Central de Subsistencias.

Proponen además dichas bases la creación de juntas de distribución de trigo en Toledo, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Palencia y Badajoz, que tendrán por objeto abastecer al consumo de las capitales en donde funcionan las Juntas de importación.

Estas Juntas se compondrán de un representante de la autoridad gubernativa, otro de los agricultores y otro de las clases consumidoras. El nombramiento de las Juntas será función de la Junta Central de Subsistencias.

Propónese, igualmente, que el tipo de tasa del trigo para los mercados reguladores de Castilla sea el de 37'50 pesetas los cien kilos, siendo dicha tasa con un carácter permanente hasta el día 1 de Septiembre de 1917.

En las otras bases se designan las atribuciones de las Juntas, inclusive en el caso de ser necesario llegar á la incautación de fábricas.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

A las 5'20 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Almazara, se reunió la Junta municipal de asociados, aprobándose el acta de la anterior.

### Cuentas

También fueron aprobadas las cuentas municipales de 1915.

### Venta de un terreno

Expediente de venta de un terreno en el término llamado de «Los Parrales chiquitos».

Aprobóse el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de venta de dicho terreno, cuyo tipo es el de pesetas 201'24.

### Presupuestos

A continuación se puso á discusión el presupuesto ordinario para 1917.

En el de ingresos suprimense algunas partidas y se modifican otras.

El señor Oyuelos propuso que se crease un arbitrio por la asistencia á los sinietros del servicio municipal de incendios, á cuyo fin deben consignarse 8.000 pesetas.

El señor Fernández se opuso á ello, fundándose en que en otras capitales, como Vitoria y Málaga, fué aprobado el arbitrio y no llegó á cobrarse; en que el personal de incendios no está reglamentado, y en que el servicio le presta siempre la Compañía de Aguas.

Creo que esto va á ser un impuesto contra la propiedad, con lo que se edificará menos que en la actualidad.

El señor Oyuelos sostuvo su proposición, diciendo que el arbitrio puede cobrarse como prestación de un servicio. Agregó que en Madrid y otras capitales está establecido el Ayuntamiento de la Corte cobra al año un canon de 400.000 pesetas.

Indicó que este arbitrio le pagarán, como ocurre en otros sitios, las Compañías de Seguros.

El señor Gallardo (D. Luis) se mostró conforme con lo expuesto por el señor Fernández, añadiendo que el servicio de incendios es público y municipal, y por lo tanto, está obligado á intervenir en los sinietros que ocurran.

Creo que este impuesto no es equitativo y que le pagarán los vecinos, no las Compañías aseguradoras.

Volvió el señor Fernández á combatir la idea del señor Oyuelos, manifestando que como los auxilios en caso de incendio no los presta el Ayuntamiento, sino

la Compañía de Aguas, si se aprueba la proposición y las Sociedades de seguros de incendios sus derechos por medio de un abogado hábil, es seguro que el impuesto quede sin efecto.

Sometido el asunto á votación quedó aprobada la proposición del señor Oyuelos por 19 votos contra 10.

Y con ligeras variantes aprobóse el presupuesto de ingresos, entrándose á discutir el de gastos.

También se hacen algunas modificaciones en las partidas, rebajándose á 5.000 pesetas la de 7.000 para festejos públicos durante las ferias de San Pedro y San Pablo.

Consignábase 20.000 pesetas para pago de anualidades del nuevo empréstito.

El señor Oyuelos propuso que se retirase dicha partida.

Hizo historia de lo ocurrido, diciendo que con el fin de orientarse para emitir el nuevo empréstito, la comisión de Hacienda hizo una consulta á los banqueros de Burgos, los cuales reconocieron que la situación del Ayuntamiento era sólida, pero que los actuales momentos no eran los más oportunos para realizar la emisión.

Ellos, por su amor á Burgos y sin ninguna clase de miras lucrativas, prometieron prestar su apoyo al asunto, asegurando 400.000 pesetas, siempre que se dedicasen á realizar las obras que tienen más ambiente en la opinión, como son la supresión del cauce de la Isla, continuación del alcantarillón hasta el final de las Pastizas y construcción de los lavaderos.

También deseaban que el empréstito se cubriera antes de Abril.

Pocos días después ocurrió algo, de todos conocido, que dificultaba la realización de las obras citadas.

Volvió á consultarse á los banqueros por si podía realizarse el empréstito para hacer otras obras de las incluidas en el plan y contestaron que las condiciones eran malas, aconsejando que se dejase en suspenso por ahora.

Dijo el señor Oyuelos que en vista de esto no se atreva la comisión de Hacienda á ir al empréstito y por eso solicitaba que se suprimiera la partida de 20.000 pesetas.

El señor Rodríguez (D. J.) opinó que las obras deben realizarse en el próximo año, estudiando la forma de construir los lavaderos.

Pidió que no se suprima dicha cantidad.

El señor Oyuelos manifestó que él es partidario de que las obras se realicen, pero que no teniendo un comité asegurador y sin probabilidades de éxito no se atreva la comisión á proponer el empréstito en estas condiciones.

El señor Almazara indicó que en vista de las dificultades surgidas, es el primero en aconsejar que no se vaya al empréstito para que no pierda el crédito del Ayuntamiento, en el caso de que el público no acuda al llamamiento.

Le pareció conveniente oír la opinión de la comisión de Hacienda, y cree que si se solventan las dificultades y se va al empréstito, puede formarse un presupuesto extraordinario para pago de los intereses en lo que respecta al año.

Después de estas explicaciones se acordó retirar del presupuesto ordinario la cantidad antes mencionada.

El señor Castilla propuso que se consignaran 12.000 pesetas para cubrir, en parte, el interés de ganados.

Se opusieron á ello los señores Oyuelos y Lizva, no porque no lo considerasen necesario, sino porque sería desvirtuar el presupuesto y presentarle con déficit.

También el señor Cuesta habló en los mismos términos.

Y se desechó la proposición del señor Castilla por 24 votos contra 5, aprobándose el presupuesto de gastos.

### Tarifas

Quedan las mismas que en la actualidad existen y se establecen otras nuevas.

Cada coche de punto, previa la correspondiente autorización, pagará 5 pesetas al trimestre.

En vista de que los gastos de cementerios superan á los ingresos, se modifican los precios de panteones, nichos y enterramientos de gran lujo, dejando subsistentes los de las demás sepulturas.

También sufren variación las licencias para construir alcantarillas, que pagará por metro lineal de fachada.

Se fija en presupuesto una tarifa de 10 pesetas por cada guía de expedición de ganados, y otra, de una peseta, por cada guía de rebañes que lleguen sin ella á la ciudad.

Se opusieron á esto los señores Rodríguez (D. J.), Plaza (D. José) y Casmone fundándose en que es poner dificultades á los que entran en Burgos á dejar su dinero y en que dichas guías deben darse gratuitamente.

El señor Pavón propuso que se rebajasen ambas tarifas á la mitad, acordándose así.

Se aumenta á 25 pesetas la tarifa de 15 por cada licencia que se concede á los dueños de pianos de manubrio para tocar en la vía pública.

Por licencia para apertura de cada bar, se pagarán 70 pesetas.

Los melocotones, melones, peras y granadas pagarán ocho céntimos por kilo, en vez de cuatro que pagaban antes; las pasas de Málaga, en caja, diez céntimos; los espárragos y alcachofas, procedentes de fuera del término munici-

pal de Burgos, diez céntimos, también por kilo; el champagne, dos pesetas litro.

Se establece también una tarifa á las Compañías y Sociedades de Seguros de incendios para cubrir las 3.000 pesetas consignadas en el presupuesto.

Aprobóse sin discusión la tarifa de los derechos por especies del impuesto de consumos.

Importa el presupuesto de gastos pesetas 1.262.965'45 é igual cantidad los ingresos.

Y se levantó la sesión á las 8'35.

## La Filarmónica

El 12 de Enero y el 5 de Febrero, son los días señalados para los próximos conciertos de esta Sociedad.

Correrán á cargo de los artistas ya anunciados, de los cuales, así como de los programas que han de interpretar, se darán oportunamente los acostumbrados detalles.

## Crónica militar

### EXCELENCIA

Pasa á esta situación el coronel de Caballería D. Luis Estanga Ariz.

### AMORTIZACIÓN

Se dispone que de las vacantes de subintendentes de 1.ª se adjudiquen á la amortización el 10 por 100.

### RETIROS

Se concede el retiro, para los puntos que se indican, á los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Para Madrid, el coronel D. Carlos Vioys; para Ponferrada, al teniente coronel D. Juan Valls Quiriones; para Albacete, al capitán D. José Gil Martínez; para Carballino (Orense), al primer teniente D. Pedro Rodríguez Pérez; para Castuera (Badajoz), al ídem D. Antonio Hidalgo Martínez; para Palencia, al ídem D. Atanasio Castriello Gutiérrez; para Villar del Arzobispo (Valencia), al ídem D. Guernando Almagro Masosoró; para Badajoz, al ídem D. Victoriano Ramajo González; para Villarejo (Zamora), al segundo teniente D. Gregorio Antón; y para Valencia, á los ídem D. José Macián Martínez y D. Manuel Dasit Valarte.

### GUARDIA CIVIL

Hoy publicará el *Diario Oficial* la propuesta de desahucio de jefes y oficiales de la Guardia civil.

### Á AFRICA

Se destina al grupo de regulares indígenas de Ceuta al primer teniente de Caballería D. Alfonso Jurado Barrio.

### INFANTERÍA

Destinos: Capitanes, D. Ricardo Gómez Zamalloa, del regimiento Carriño, á situación de excedente en la sexta región.

D. Heil Tella Santos, del regimiento de San Marcial, al de Toledo.

D. Luis Montaner Canet, del regimiento de Burgos, al de San Marcial.

Otros (E. R.), D. Martín Madrano Barriosanal, de la reserva de Burgos, á la zona de Burgos.

D. Francisco Delgado Juez, de la zona de Burgos, á la reserva de Burgos.

D. Marcelino Rus Gómez, de la reserva de Alonte, á la zona de Burgos, en situación de reserva.

Primer teniente, D. Luis Muñoz Matilla, del regimiento de la Lealtad, al de Toledo.

Otros (E. R.), D. Victoriano González Sedano, de la reserva de Burgos, á la zona de Burgos.

D. Ambrosio Cueva Amor, de la zona de Burgos, á la reserva de Burgos.

### INTENDENCIA

Han sido destinados: Mayor, D. Rodolfo de la Rubia Sardé, de las oficinas de Intendencia de la sexta región, á excedente en la primera región.

Oficial primero, D. José Cebrían Casas, asendiado, de la Intendencia de la sexta región á la de la segunda.

Oficial segundo, D. Florentino Criado Sáenz, de la Intendencia de la sexta región, á la Intendencia de la tercera.

### SANIDAD MILITAR

Destinos: Subinspector médico de segunda clase, D. Santiago Pérez Ruiz, asendiado, de situación de excedente en la sexta región y en comisión á las inmediatas órdenes del inspector médico de segunda D. Antonio Barea Lorente, inspector de Sanidad Militar de la misma, continúa en igual situación y comisión.

Médico mayor, don Maurilio Beírol Orta, asendiado, del regimiento Infantería de La Lealtad, al hospital de Vitoria.

Médico primero, D. Tomás López Mate, del regimiento Infantería de Guipúzcoa, al primer batallón del de La Lealtad.

Médicos segundos, D. José Segoviano Rogero, de la compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla, á la sexta compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar.

D. Constancio Urcelay Martínez, de la sexta compañía de la brigada de tropas del Cuerpo, á la Compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla.

## CONSERVAS TREVIANO

Reconocida como la primera marca española.

# Salón Parisiana

Mañana domingo se proyectará la interesante y extraordinaria película **De ballarina á duquesa**

Secciones á las cuatro, cinco y media y á las siete.

El lunes, grandes secciones de cinematógrafo, á las mismas horas.

## Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (3) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

## Teatro Principal

Mañana domingo se celebrarán dos grandes funciones.

Una á las cuatro de la tarde, postales dadas en escena la humorada en un solo Tenorio musical y la preciosa zarzuela en dos actos **El asombro de Damasco**.

A las nueve de la noche las zarzuelas **La estrella de Olympia** y **El asombro de Damasco**.

El lunes, festividad de Año Nuevo, á las cuatro de la tarde, las zarzuelas **Los cadetes de la Reina**, **Bohémios** y **La estrella de Olympia** y á las nueve de la noche **Marina**, cantada por la señora Puertes y el sietete **El mal del dinero**.

## Agencia Consular de Francia EN VALLADOLID

Se hace saber á los hijos de franceses residentes en esta circunscripción consular ó nacidos en España en los años 1897 y 1898, que tienen la obligación de presentarse á la mayor brevedad posible en esta Agencia Consular de Francia (Avenida de Alfonso XIII, núm. 19), para que se proceda á su inscripción en las listas de reclutamiento del ejército francés.

Valladolid 26 de Diciembre de 1918.—El agente consular de Francia, Luis Mialhe.

## Los Previsores del Porvenir

Según nos comunican, esta importante asociación mutua de pensiones vitales, constituida con cuotas de 1 á 5 pesetas mensuales y cuyo capital asciende actualmente á 39.475.000 pesetas, ha ratificado en la reunión general central verificada en el Teatro de Eslava, en Madrid, por una mayoría de 14.500 votos, la confianza á sus organismos directivos y fundadores.

Para detalles sobre su organización, funcionamiento y nuevas inscripciones, pueden dirigirse á los representantes que en la provincia de Burgos son los siguientes:

Arija.—D. Amador Cantero Ortega.  
 Belorado.—D. Aurea Blanco Díez.  
 Briviesca.—D. Millán Caño Martínez.  
 Burgos.—D. Serafín Casas Aguirre.  
 Campillo de Aranda.—D. Emilio de Diego Saiza.  
 Castil de Peones.—D. Tibarolo de la Puerta Suez.  
 Castrogeriz.—D. Aurelio Martínez Marquez.  
 Ercalada.—D. Fidel Gallo Díez.  
 Fuentelapeña.—D. Ovidio Herrero Aldir.  
 Lerma.—D. Ricardo López Cantero.  
 Medina de Pomar.—D. Evaristo Montiel Carrizosa.  
 Montarrabio de la Demanda.—D. Víctor Martínez Baiges.  
 Noya.—D. D.ª Guadalupe Abadillo González.  
 Pedrosa del Príncipe.—D. Severiano Guerra Anaya.  
 Pradoluengo.—D. Pedro Martínez Villanueva.  
 Puebla de Arganzón.—D. Manuel Salinas Pastrana.  
 Rojas de Bureba.—D. Aurelio Sáiz Aldama.  
 Santa Cruz de la Salceda.—D. Castano de la Roca Pintal.  
 Tembleco.—D. Laurentino de la Fuente López.  
 Villadiego.—D. Emiliano González González.

## NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de diez á once y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcel:

- 1.ª *Admiración á Totto*, completa, Ben-Hieb.
- 2.ª *Visión*, vals boston, Berger.
- 3.ª *Melodía de concierto*, Giner.
- 4.ª *Andante y polonesa*, Cantó.
- 5.ª *Marcha militar* (op. 51), Schubert.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han distribuido 352 raciones.

Nuestro Excmo. y Rmo. Prelado ha tenido la bondad de destinar 140 pesetas del indulto cuadrosimil para atender á las necesidades de la Tienda-Asilo.

La Junta de tan benéfica institución, en nombre de los pobres de Burgos, tiene el honor de tributar á nuestro amantísimo prelado las más rendidas gracias por tan brillante acto de caridad.

Ramón Hernández Bravo debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarse de un asunto que le interesa.

La policía ha detenido á Manuel Echevarría, que después de pasar la noche en un vagón del ferrocarril se llevó las cortinillas del coche.

La imprenta y papelería de D. Segundo Fournier nos ha obsequiado con un artístico calendario para 1917, por lo que enviamos á dicho señor las más expresivas gracias.

Al regresar de Burgos en el correo la mujer del espápez de la vía, Castor Gutiérrez, que vive en el término de Rerilla Vallejors, llevaba en su compañía á una niña de 12 años.

Está, en el trayecto de Villalquirán á Los Balbases, se asomó á la ventanilla, y abriéndose la portezuela se cayó á la vía.

Funcionaron las señales de alarma y paró el tren, dirigiéndose varios viajeros y la alarmada madre al sitio donde cayó la muchacha, encontrándose con la agradable sorpresa de encontrarla ileso y que venía corriendo hacia el tren.

Se desarrolló la escena que es de suponer, alegrándose todos del resultado de lo que suponían dolorosa desgracia.

Han sido ascendidos á vigilantes de primera clase del cuerpo de vigilantes, los de segunda D. Toribio Martínez Alda, con destino á Burgos, y D. Toribio Martínez Benítez, que prestaba sus servicios en Zaragoza y es destinado á Miranda de Ebro.

Se ha concedido la excedencia por un año al vigilante de segunda D. Bartolomé Luis Manero, que estaba destinado en Miranda.

Esta mañana, en la calle de Santander, sufrió una caída la anciana Guernsinda Gutiérrez, de 88 años.

Conducida en una silla á la Casa de Socorro se la apreció la fractura del cuello del fémur derecho.

Después de curada de primera intención fué llevada en una camilla al Hospital de San Juan.

Es muy frecuente oír: «No sé qué tiene este chigüello, que se desmejora. ¿Será que falta? No es eso, es que no tiene apetito ó lo que come no lo asimila y para verlo cambiar rápidamente, déle usted antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol».

Cojamos de un periódico de Madrid: «Parece que, por fin, se realizará uno de estos días la tan anunciada combinación de gobernadores».

Sin duda á ello obedecen la presencia en Madrid de los de Málaga, Murcia, Burgos, Avila y Segovia, todos los cuales confederaron ayer con el ministro de la Gobernación».

Ayer tarde rieron en el monte de «La Abadía» Cipriano García, Anselmo Lozano y un hermano de éste.

Los dos últimos agredieron con palos al primero, causándole una herida contusa, de seis centímetros de extensión, que interesa los tejidos blandos, en la región parietal izquierda y una erosión en el pulgar izquierdo.

A las cuatro y media de la tarde se presentó en la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, dándose el oportuno parte al juzgado.

En la noche del 24 del corriente fueron sacrificadas 15 reses lanaras que el vecino de Quintanilla del Agua, Elario Martínez, tenía en un corral, distante 4 kilómetros del pueblo.

Como presuntos autores del hecho fueron puestos á disposición del juzgado Leonardo Pálsalos Urién y Cipriano Santa María Expósito.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de ferretería, colchonales y otros artículos que D. Valentín Simancas ha abierto al público en los amplios locales del Palacio de Santa María del Campo, quedando entusiasmados del buen gusto y elegancia con que todo se encuentra en este establecimiento.

Dadas las grandes simpatías y conocimientos con que cuenta, no solo en dicha villa, sino que también en todos los pueblos de la comarca, desde luego creemos ha de verse coronado por el éxito su trabajo, y que no ha reparado en gastos ni sacrificios.

Los Hipofosfatos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores profusos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños, hacendoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Vencilos años de maravillosos resultados.

Aviso.—Al comprar el frasco reconozca sino se lee en el exterior con tinta roja Hipofosfatos Salud.

Conforme á los preceptos del Reglamento de la contribución industrial y de comercio, los industriales dedicados al ejercicio de industrias en ambulancia están obligados á solicitar la respectiva patente dentro de los quince primeros días del año y á este efecto presentarán en la Administración de Contribuciones, los que residan en la capital, y al alcalde

del pueblo de su domicilio, los demás, declaración escrita de la industria que ejerzan para que, en su vista, y previo pago de las cuotas reglamentarias, se les expida el certificado salomario que les autorice al ejercicio de su industria.

Están también obligados á cumplir con dichos preceptos los dueños de vacas de leche, ovejas, cabras ó burras que, sin tener establecimiento abierto al público, vendan la leche á domicilio, hallándose incluidos en el núm. 40 de la sección 2.ª de la tarifa 5.ª, los cuales deberán presentar declaración de alta, expresando el número de vacas, cabras, ovejas ó burras que posean para el ejercicio de la expresada industria, sumando lo que hayan sido declaradas en el año anterior.

El presbítero D. Luis Sáez Hernández celebrará por vez primera el Augusto Sacrificio de la Misa el día 1.º de Enero, en la iglesia parroquial de San Leanes Abad, Patrón de Burgos, á las diez y media de la mañana.

Le asistirá como padrino: celestiatco, el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad Sáiz, canónigo lectoral y rector de la Universidad Pontificia, y de honor, D. Antón Sigler, en representación de D. Fabián Barriosanal, y D.ª Magdalena Barriosanal.

Ocupará la Sagrada Cítada el muy ilustre señor Lic. D. Rafael Mur y Tell, canónigo de esta S. I. M.

Centará la Misa el coro de la Universidad Pontificia.

Felicitemos al nuevo sacerdote, así como á su estimada familia, significándole nuestro agradecimiento por la invitación que nos han enviado para tan solemne acto.

Mañana domingo, celebrarán junta los socios de la Fiesta de la Caridad del barrio de San Leanes en los locales de la calle de San Juan, núm. 39, bajos.

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Mañana y pasado se recibirán otras frezas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

**Royal**

**MAÑANA**

Uvas y Roscas de Nochevieja

Usad siempre el desinfectante ZOTAL para evitar las epidemias de vuestros ganados. Sin rival para destruir los insectos que atacan á las viñas y demás árboles frutales. Venta Farmacias y Droguerías.

**CLORO-ANEMIA**

**Pildoras y Jarabe**

Auténticos

**BLANCARD**

(de Paris).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**OJALÁ!**

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los «Productos auténticos Blancard».

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

**DEBILIDAD GENERAL**

**Diario de avisos**

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA:**

Santos Silvestre, Donata, Paulina y Coloma.

Para el lunes: La Circuncisión del Señor; Santos Basilio, Fulgencio y Justino.

**CULTOS:**

**Catedral**—Mañana, último día de año, á las nueve y cuarto Misa á canto de órgano. —El día primero de año, á las nueve y cuarto procesión alrededor de la nave mayor y las nueve y media misa solemne.

**Merced**.—Día 31 de Diciembre

A las cinco y media de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se expondrá el Santísimo Sacramento y, después de la estación y Rosario, habrá sermón. Te Deum solemne y reserva.

Día 1.º de Enero.—La Circuncisión del Señor, fiesta titular de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las diez y media, se expondrá S. D. M. y á continuación se celebrará Misa solemne con sermón.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará la estación y el Rosario, habrá sermón y se terminará con la reserva y villancicos. Predicará: el domingo 31, por la tarde: el R. P. Saturnino Osés, S. J.

El lunes, por la mañana: el R. P. Martín Dominguez, S. J.

Por la tarde: el R. P. Daniel Cuadrado, S. J.

**Capilla de Religiosas Adoradoras**.—Jubilación Circular de las 40 Horas en los días 1, 2 y 3 de Enero.

En cada uno de los referidos días se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana, celebrándose á continuación misa solemne.

A las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y á continuación el Trisagio, al cual seguirá el sermón, que predicará:

Día 1.º, el Dr. D. José Palacios, profesor del Seminario y capellán del Colegio.

Día 2.º, el M. I. Sr. D. Antonio M.ª G. Bañuelos, canónigo de la S. I. M.

Día 3.º, el R. P. Daniel Cuadrado, S. J.

Terminarán estos cultos con un motete al Santísimo, Santo Dios, reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.

**San Lorenzo**.—Adoración Nocturna, Vigilia y ejercicio de fin de año.

Se celebrará en la noche del 31 al 1.º de Enero, con asistencia obligatoria de toda la Sección.

Dará principio á las once.

A las doce y treinta misa solemne, por privilegio especial, dentro de la cual se distribuirá la comunión á todos los adoradores y fieles que lo deseen, terminándose con la bendición y reserva, próximamente á las dos de la mañana.

**Defunciones**.—Esteban Casales Valdeando, de Burgos, cuatro días, Casa Provincial; Inocenta Covanera Valdazo, de Burgos, día y medio, en ídem; Victoria Porras del Hoy, de Villasepa, 74 años, Santa Agueda, 41. Nacimientos.—Felisa Bracoras Benito, José Sáez Román.

**El tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 698.7; á las cuatro de la tarde, 699.0.

Temperatura: máxima sol, 14.0; máxima sombra, 4.0; mínima sombra, 2.0 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, NO.

**Mercados**

Burgos 30.—Alaga á 65 rs. los 44 kilos = pesetas 36.95 los 100 kilos.

Mucho á 61 los 42 y 1/2 = 35.90 ídem.

Rojo á 60.50 los 42 y 1/2 = 35.60 ídem.

Centeno á 49 los 41 y 1/2 = 29.50 ídem.

Cebada á 42 = 32.80 ídem.

Avena á 30 rs. fanega = 30 ídem.

Yeros á 15 pesetas.

Lentejas á 15 pesetas.

Harina de primera á 5.50 pesetas los 11 y 1/2 kilos, de segunda á 5.

Harinilla á 32.60 pesetas los 100 kilos, comidilla á 28.15; salvadillo á 19.40 y salvado á 19.45.

Patatas á 1.50 ptas. arroba.—pesetas 1.30 los 10 kilos.

Entraron 35.200 kilos.

El mercado sostenido.

**La Central.** VENANCIO OTEZO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

**Información telegráfica y telefónica**

**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS**

**Primera conferencia**

**Madrid.—3.12.18**

**Información varia**

**Notas militares**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes resoluciones:

**Destinos de capitanes de la guardia civil:**

D. Luis López Santisteban, de la comandancia de Burgos, á la de Lérida.

D. Luis Andrés María, de la co-

Por acuerdo del Consejo Supremo, en esta vigilia se hará una colecta secreta, para contribuir á la erección de un sepulcro en el que esperen la resurrección de la carne los restos mortales de S. S. Pio X, Papa de la Encarnación.

**Carmen**.—Día 31.—Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M. Rosario, lectura, motetes, bendición con el Santísimo Sacramento, adoración del Niño y villancicos.

Día 1.º.—Por la mañana, á las nueve y media, misa solemne.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Rosario, motete, sermón por el reverendo Padre Salvador de San José, bendición con el Santísimo Sacramento, adoración del Niño y villancicos.

**Religiosas Concepcionistas**. (Huerto del Rey).—Octavario al Nacimiento del Niño Jesús.

Día 1.º. A las diez se celebrará la Misa solemne, cantada por las señoritas alumnas del Colegio.

Por la tarde, á las cinco y media, dará principio el Octavario, exponiéndose S. D. M. Predicará el lunes D. Felix Miguel Villamil, coadjutor de Santiago.

**Boletín Oficial**

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia. Gobierno civil.—Anunciando que ha sido admitido á D. Hipólito Mazón un escrito para registrar una mina de carbón en término de Espinosa de los Monteros.

Circular dando instrucciones á los alcaldes para el servicio de bagajes.

Administración de Contribuciones.—Circular referente á la obligación que tienen los ambulantes de proveerse de las correspondientes patentes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Instrucción Pública**

Se concede la jubilación por edad á don Rafael Pérez Martín, maestro de Brulles.

Se hallan vacantes las escuelas de Quisicódo y Hontoria de Valdearados (niñas).

**Casa de Socorro**

Atenciones prestadas:

Felipa González, de 42 años; contusión en el ojo izquierdo.

Marcos Arnaiz, de 12; herida contusa en la región temporal derecha.

Florencia González, de 22; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Bernardo Díez, de 36; herida en la mano derecha.

**Escuela**

Libramientos para mañana:

D. Pedro Gallana, D. Carlos de Diego, D. Ignacio Fernández, D. Isidoro Arroyo, D. Julio Díez, D. Teodoro Ruiz, D. Moisés Marete, D. Isaac Vallido, D. Ignacio Torresadillo.

Se advierte á los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que deberán hacerlos efectivos en el día de mañana y que no verificaron serán anulados y devueltos á las ordenaciones de procedencia, según lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro en su orden circular de primero del corriente.

**Registro civil**

Defunciones.—Esteban Casales Valdeando, de Burgos, cuatro días, Casa Provincial; Inocenta Covanera Valdazo, de Burgos, día y medio, en ídem; Victoria Porras del Hoy, de Villasepa, 74 años, Santa Agueda, 41. Nacimientos.—Felisa Bracoras Benito, José Sáez Román.

**El tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 698.7; á las cuatro de la tarde, 699.0.

Temperatura: máxima sol, 14.0; máxima sombra, 4.0; mínima sombra, 2.0 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, NO.

**Mercados**

Burgos 30.—Alaga á 65 rs. los 44 kilos = pesetas 36.95 los 100 kilos.

Mucho á 61 los 42 y 1/2 = 35.90 ídem.

Rojo á 60.50 los 42 y 1/2 = 35.60 ídem.

Centeno á 49 los 41 y 1/2 = 29.50 ídem.

Cebada á 42 = 32.80 ídem.

Avena á 30 rs. fanega = 30 ídem.

Yeros á 15 pesetas.

Lentejas á 15 pesetas.

Harina de primera á 5.50 pesetas los 11 y 1/2 kilos, de segunda á 5.

Harinilla á 32.60 pesetas los 100 kilos, comidilla á 28.15; salvadillo á 19.40 y salvado á 19.45.

Patatas á 1.50 ptas. arroba.—pesetas 1.30 los 10 kilos.

Entraron 35.200 kilos.

El mercado sostenido.

**Gran peluquería**

**VENANCIO OTEZO MARQUINA**

Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

**Información telegráfica y telefónica**

**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS**

**Primera conferencia**

**Madrid.—3.12.18**

**Información varia**

**Notas militares**

mandancia de Huesca, á la de Burgos.

D. Gervasio Vázquez Armendariz, cambia de destino en la comandancia de Burgos.

—Se dispone el pase á situación de remplazo en la sexta región del ospítan del regimiento mixto de artillería de Ceuta D. Antonio Got Insauste.

**Operaciones en Africa**

El general en jefe amplía detalles de la última operación realizada en Melilla.

La posición ocupada de Isubuá:

EL CENTRO. - Gran peluquería. - Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

sa vigila el valle del Kert, aseguran- do la segunda. La posición de Duxada domina la entrada del Guernizan, separando M'Talza de Benibuyahí.

En Gobernación El señor Ruiz Jiménez, al recibir a los periodistas, dijo que había visitado al presidente del Consejo.

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy a la prensa la nota que el Gobierno español ha dirigido a mister Wilson, presidente de la República de los Estados Unidos.

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy a la prensa la nota que el Gobierno español ha dirigido a mister Wilson, presidente de la República de los Estados Unidos.

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy a la prensa la nota que el Gobierno español ha dirigido a mister Wilson, presidente de la República de los Estados Unidos.

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy a la prensa la nota que el Gobierno español ha dirigido a mister Wilson, presidente de la República de los Estados Unidos.

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy a la prensa la nota que el Gobierno español ha dirigido a mister Wilson, presidente de la República de los Estados Unidos.

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy a la prensa la nota que el Gobierno español ha dirigido a mister Wilson, presidente de la República de los Estados Unidos.

El resultado total es de 408 500 toneladas. Desde el principio de la guerra han sido hundidas por buques de las potencias centrales toneladas 3 636 500 de barcos mercantes enemigos, siendo inglesas 2 794 500.

Transporte a pique NAUEN.—El vapor finlandés «Si-honda» (de 1.076 toneladas), que debía transportar a Helsingfors al regimiento de artillería de costa acantonado en las islas de Aaland, chocó con una mina rusa, hundíandose en pocos minutos.

Sigue el bloqueo BILBAO.—Han salido de este puerto, formando grupo, cinco barcos extranjeros, al frente de los cuales marchaba un buque inglés armado con cañones.

Segunda conferencia Madrid.—5/20 t.

Notas sueltas Llegada de naufragos FERROL.—Han llegado diez naufragos de un pesquero francés que fué echado a pique por un submarino alemán.

Asamblea republicana El lunes se reunirá la Asamblea de Unión republicana.

En el Ayuntamiento BILBAO.—Durante la discusión del presupuesto del Ayuntamiento para 1917, las izquierdas, en la sesión de ayer, aprovechándose de que estaban en mayoría, suprimieron los consumos, lo cual representa una pérdida de más de tres millones de pesetas.

De viaje CIUDAD REAL.—El señor Gasset ha sido muy aclamado a su llegada a Fernán Caballero.

Habla el presidente El conde de Romanones envió las primeras copias de la nota del Gobierno español, contestando a las proposiciones de Wilson, a los señores Maura y Dato.

La contienda europea Frente británico LONDRES.—Oficial: Ayer tarde parte de nuestras tropas realizaren con éxito un «raid» en las líneas enemigas en Lessers, llevando a cabo otros tres Armentières.

Comentarios PARIS.—Comunican de Washington que una vez que la llamada oferta de paz no ha dado todo el resultado que se proponía, Alemania cambia de procedimiento, ofreciendo comunicar al Gobierno de los Estados Unidos sus condiciones de modo secreto y confidencial, para que el Gobierno americano las transmita a los aliados también confidencialmente.

El parte alemán BERLIN.—Oficial: Al Noroeste de Lille, a orillas del Somme y en ciertos sectores del Aisne, el fuego aumentó a ratos.

Estadística de pérdidas navales BERLIN.—En el mes de Noviembre han destruido los submarinos de las potencias centrales 133 barcos mercantes enemigos, de 314 500 toneladas de registro bruto; 244 500 inglesas. Además, 53 neutrales, con 94 000 toneladas, por transportar al enemigo contrabando.

zadores alemanes han efectuado avances favorables. En las montañas de la frontera de Siebenbuergen penetramos en unas posiciones atrincheradas, a pesar de los violentos contraataques del enemigo, cogiendo prisioneros 10 oficiales y 650 soldados.

Frente francés PARIS.—Oficial: En la Champagne, un destacamento alemán, después de violento bombardeo, intentó penetrar en nuestras trincheras.

Frente italiano COLTANO.—Oficial: En todo el frente hay actividad de nuestras baterías contra las posiciones de defensa del adversario.

La nota escandinava PARIS.—Varios periódicos publican la nota escandinava sobre la paz, sin comentarios.

Comunicado austriaco VIENNA.—Oficial: Al O. y al E. de Rimnicul Sarat, el ejército del general Falkenhayn rechazó al enemigo de unas alturas.

En el teatro Sudeste de la guerra no ha cambiado la situación.

En el teatro Sudeste de la guerra no ha cambiado la situación.

En el teatro Sudeste de la guerra no ha cambiado la situación.

En el teatro Sudeste de la guerra no ha cambiado la situación.

En el teatro Sudeste de la guerra no ha cambiado la situación.

En el teatro Sudeste de la guerra no ha cambiado la situación.

En el teatro Sudeste de la guerra no ha cambiado la situación.

Se vende unamula joven y un corco seminuero. Informarán, Vitoria, 18, almacén.

Amo de vida Se ofrece, primeriza, para criar en su casa. Informes: Gerardo García, en Ibaas de Juarros, ó Jesús Martínez, Santa Clara, 58, primero.

Advertisement for Valpérez wine, featuring an image of a bottle and text describing its quality and price.

80 plazas en ferrocarrilos Preparación completa por apuntes. Único Colegio en Burgos que dispone de las máquinas cuyo conocimiento se exige: YOST, UNDERWOOD, SMITH PREMIER; además hay ADLER, REMINGTON, HAMMOND, etc.

Pulpa seca Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente. Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º DIRECTORES: D. Miguel A. Amorós, D. Alfonso G.ª Belleres

La Rioja Vitícola.- Felipe Lagunilla GENICERO Injertos de todas las variedades.—Barbados, estaca y estaquilla.—Hermoso desarrollo.—Selección escrupulosa y exacta autenticidad.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA Sucesores de J. DIAZ Y O.ª, Carrión (Zaragoza)

Academia preparatoria para ingreso en Correos Dirigida por D. Manuel Pérez Hernaliz, Oficial del Cuerpo

Hijos de Victor Palacios confecciona con tanta perfección, son y serán siempre los preferidos del público que tenga gusto en vestir bien.

HERO-AMERICAN EXPORT CO. INC. 23-25 Beaver ST NEW YORK, U. S. A.

Surtido completo de productos químicos y farmacéuticos, extractos colorantes, etc. Exportación de toda clase de artículos manufacturados en estos Estados.

Importación de todos los productos de España.

Traslado por majara de local Valentin Simanans, dueño del establecimiento de ferretería, coloniales, pescados frescos y escabechos y fábrica de gasconas establecido en Santa María del Campo, frente a la Papera de Azorero, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha trasladado su comercio a los amplios locales del Palacio de esta Villa, donde sigue expandiendo todos sus artículos en tan buenas condiciones como acostumbra.

Pérdida de un anillo de oro grabado, forma sello, con las iniciales A. A. entrelazadas. Por tratarse de recuerdo de familia de verdadera estima, se ruega su devolución en esta Administración. Se gratificará.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA

Advertisement for VINO ONA tonic wine, including a list of ailments it treats and contact information for the pharmacy.

80 plazas en ferrocarrilos Preparación completa por apuntes. Único Colegio en Burgos que dispone de las máquinas cuyo conocimiento se exige: YOST, UNDERWOOD, SMITH PREMIER; además hay ADLER, REMINGTON, HAMMOND, etc.

Pulpa seca Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente. Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º DIRECTORES: D. Miguel A. Amorós, D. Alfonso G.ª Belleres

La Rioja Vitícola.- Felipe Lagunilla GENICERO Injertos de todas las variedades.—Barbados, estaca y estaquilla.—Hermoso desarrollo.—Selección escrupulosa y exacta autenticidad.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA Sucesores de J. DIAZ Y O.ª, Carrión (Zaragoza)

Academia preparatoria para ingreso en Correos Dirigida por D. Manuel Pérez Hernaliz, Oficial del Cuerpo

Hijos de Victor Palacios confecciona con tanta perfección, son y serán siempre los preferidos del público que tenga gusto en vestir bien.

HERO-AMERICAN EXPORT CO. INC. 23-25 Beaver ST NEW YORK, U. S. A.

Surtido completo de productos químicos y farmacéuticos, extractos colorantes, etc. Exportación de toda clase de artículos manufacturados en estos Estados.

Importación de todos los productos de España.

# Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Podrá reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

## Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Almbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo



El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos **Electror** para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

**Modern' Garage** Lain Calvo, 38, Burgos

**Mariano Fernández-Corredor y Chicote**  
Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS  
Tratamientos eléctricos por Electrodo Vacuo en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Rádiación  
CONSULTA DE OCHO A UNA Y DE TRES A CUATRO  
María de Molina, número 3.—VALLADOLID.

MILES DE CURADOS certifican que á los tres días de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.  
Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.<sup>a</sup>** - Barcelona  
PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los **LITHINÉS del Dr GUSTIN**  
No descomponen el vino, se mezcla á todas las bebidas y es muy superior á muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



Desagradable sorpresa

¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada.



Depositarario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de los doce papeles, 120 pesetas

Agua Mineral Natural  
**PURGANTE**  
nuevos manantiales en  
**LOECHES**

## PEÑAGALLO

Depurativa  
Antiartrítica  
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

## Compañía Colonial

Chocolates con VAINI LA  
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS  
Nueva clase especial á pesetas 1'75  
CON CANELA Y SIN ELLA

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8. —

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el hígado, esófago, disenteria, neurastenia y artrítismo.  
Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.  
HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.  
COMEDOR.—Restaurant á 10 pesetas y comedor de 1.ª á 7 por persona, sirviéndose en mesitas particulares.  
La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó el baño, ni á demorar su desayuno más de 15 minutos, para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar mas tiempo.  
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.  
En ambas hay automóvil de servicio.  
Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de **GESTONA (GUIPUZCOA)**.  
La Sociedad pone en conocimiento del público que, á pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.



## El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante  
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL**

**ANEMIA**

**LINFATISMO**

**ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C<sup>o</sup> - PARIS

**AMORRARIA**  
**USTED**

**AMIGO DÉBIL**  
SUFIMIENTO Y DINERO  
TOMANDO PRONTO

**Ellixir CALLOL**  
que dá fuerza,  
vigor y juventud  
y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
De GUSTO AGRADA BLE Y EFECTO RÁPIDO  
PRODUCTO ESPECIAL EXPLICATIVO  
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

## PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Jabón Gineas  
Jabón Pinta Anzi  
Jabón Pinta Sostana  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconi  
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Sres. LIXARFURRY y REZOLA, San Sebastián.  
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

IMPORTANTE

### Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.  
Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª